Análisis de Pertinencia Educativa y Territorial del Proyecto “Construcción del edificio, centro de investigación y ensayos de la facultad de ingeniería para ampliar el acceso, cobertura y permanencia estudiantil en la Universidad Surcolombiana Sede Neiva”

Introducción

El presente documento desarrolla el análisis de pertinencia educativa y territorial del proyecto “Construcción del edificio, centro de investigación y ensayos de la facultad de ingeniería para ampliar el acceso, cobertura y permanencia estudiantil en la Universidad Surcolombiana Sede Neiva”, iniciativa orientada a fortalecer las condiciones de calidad, acceso y desarrollo de capacidades investigativas en la educación superior en la ciudad de Neiva, capital del departamento de Huila.

El proyecto se implementa en articulación con la Universidad Surcolombiana, institución pública de carácter regional que cumple un papel estratégico en la formación de talento humano, la generación de conocimiento y el desarrollo científico y tecnológico del sur del país. En este sentido, la intervención no solo responde a necesidades institucionales asociadas a la modernización de infraestructura, sino que se configura como una apuesta por el fortalecimiento del ecosistema de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.

Desde una perspectiva territorial, Neiva se consolida como el principal centro urbano, económico y educativo del departamento del Huila, desempeñando un rol articulador para municipios circundantes que dependen de su oferta institucional en educación superior. Esta condición genera una presión constante sobre la capacidad instalada de las instituciones educativas, especialmente en áreas estratégicas como la ingeniería, donde la demanda por formación especializada y capacidades técnicas avanzadas es creciente.

En este contexto, la construcción y fortalecimiento de un centro de investigación y ensayos en la Facultad de Ingeniería adquiere una relevancia particular, en tanto permite no solo ampliar la infraestructura física, sino también mejorar las condiciones para la formación práctica, la investigación aplicada y la vinculación con el sector productivo. Este tipo de equipamientos resulta fundamental para responder a las dinámicas de desarrollo regional, caracterizadas por la necesidad de avanzar hacia modelos productivos más competitivos, sostenibles y basados en el conocimiento.

A través del presente análisis, se examinan las condiciones territoriales, demográficas y educativas que sustentan la pertinencia del proyecto, así como su alineación con las

políticas públicas vigentes y su contribución al fortalecimiento del sistema de educación superior y al desarrollo económico y social del departamento del Huila.

El documento se estructura en cuatro secciones: la primera presenta la caracterización territorial y demográfica de la ciudad de Neiva, ubicada en el departamento de Huila; la segunda analiza la cobertura y la demanda de educación superior en el territorio; la tercera examina la alineación del proyecto con las políticas públicas y los instrumentos de planificación vigentes; y la cuarta expone la conclusión técnica sobre la pertinencia de la intervención, en el marco de la estrategia nacional de fortalecimiento de la educación superior pública y de cierre de brechas territoriales en el país.

Análisis Territorial y Demográfico

El proyecto **"**Construcción del edificio, centro de investigación y ensayos de la facultad de ingeniería para ampliar el acceso, cobertura y permanencia estudiantil en la Universidad Surcolombiana Sede Neiva**"** se desarrolla en Neiva, capital del departamento del Huila. Esta ciudad se consolida como el principal centro administrativo, económico y educativo del sur del país, con una población proyectada de 402.479 habitantes para 2025, distribuida entre 191.764 hombres y 210.715 mujeres (DANE, s.f.). Su ubicación estratégica en la subregión San Juan y su conectividad con el centro y sur del país la posicionan como nodo articulador regional, con dinámicas urbanas en crecimiento y una creciente demanda de servicios educativos de nivel superior (Alcaldía de Neiva, 2024).

Desde el punto de vista territorial, Neiva se clasifica como municipio de categoría 1 según la Ley 617 de 2000, lo que refleja su capacidad institucional, administrativa y fiscal para gestionar proyectos de alto impacto en sectores estratégicos como la educación superior (DNP, 2017). Asimismo, presenta una categoría de ruralidad intermedia, lo que implica la coexistencia de dinámicas urbanas consolidadas con áreas rurales que dependen funcionalmente del casco urbano, generando una presión adicional sobre la oferta educativa centralizada (Alcaldía de Neiva, 2024). Este contexto refuerza la importancia de fortalecer infraestructura universitaria que atienda tanto población urbana como estudiantes provenientes de zonas rurales del departamento.

En términos económicos, Neiva cuenta con una estructura productiva basada principalmente en los sectores de servicios, comercio, agroindustria y, en menor medida, industria y construcción. La ciudad actúa como eje de intercambio comercial y de prestación de servicios para el sur colombiano, lo que incrementa la demanda por talento humano calificado, especialmente en áreas de ingeniería, tecnología e innovación (Gobernación del Huila, 2024). En este escenario, la consolidación de un

centro de investigación y ensayos en la Universidad Surcolombiana resulta altamente pertinente, al fortalecer la capacidad científica y tecnológica del territorio y contribuir al desarrollo productivo regional.

Desde la perspectiva demográfica, la población joven entre 17 y 21 años asciende a 33.936 personas (16.830 hombres y 17.106 mujeres), constituyéndose en el principal grupo objetivo para la educación superior (DANE, s.f.). Este volumen poblacional evidencia una demanda significativa por acceso a programas universitarios, particularmente en áreas estratégicas como la ingeniería, que requieren infraestructura especializada como laboratorios, centros de ensayo y espacios de investigación aplicada.

Adicionalmente, Neiva presenta una población étnica de 3.843 personas, compuesta por comunidades indígenas (1.341), afrodescendientes (2.453), raizales (26), palenqueras (14) y ROM (9), lo que resalta la necesidad de fortalecer enfoques de inclusión y equidad en el acceso a la educación superior (DANE, s.f.). Este componente multicultural exige la implementación de infraestructura educativa que no solo amplíe la cobertura, sino que garantice condiciones adecuadas para la permanencia y el reconocimiento de la diversidad cultural en los procesos formativos.

En cuanto a indicadores sociales, el municipio presenta un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 17,6%, lo que refleja la persistencia de brechas en acceso a oportunidades, especialmente en educación superior y empleo de calidad (DNP, 2023). Aunque Neiva no está clasificada como zona PDET ni ZOMAC, su condición de capital departamental implica una alta responsabilidad en la provisión de servicios educativos para población de municipios aledaños, lo que incrementa la presión sobre su capacidad institucional.

Finalmente, la combinación de factores como su crecimiento poblacional, su rol como nodo regional, su estructura económica en proceso de diversificación y la necesidad de fortalecer capacidades en ciencia, tecnología e innovación, hacen que la inversión en infraestructura educativa para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana sea altamente pertinente y estratégica. Este proyecto no solo responde a las necesidades locales, sino que contribuye a consolidar a Neiva como un centro de formación e investigación en el sur del país, alineado con los retos de competitividad, desarrollo sostenible y equidad territorial.

Análisis de Cobertura y Demanda Educativa

El municipio de Neiva presenta un comportamiento sostenido en el acceso a la educación superior durante el periodo 2017-2024, evidenciado en los flujos de transición desde la educación media. En este intervalo, se registra un promedio anual de 3.368 bachilleres egresados y 1.945 estudiantes que ingresan a educación superior,

lo que se traduce en una tasa de tránsito inmediato cercana al 57,3%, superior al promedio nacional en varios periodos. Este indicador refleja una dinámica relativamente favorable en el acceso; sin embargo, también evidencia que cerca del 40% de los egresados no logra incorporarse de manera inmediata al sistema, lo que pone en evidencia la existencia de barreras estructurales asociadas a condiciones socioeconómicas, disponibilidad de cupos y pertinencia de la oferta educativa (MEN - SNIES y SIMAT, 2024).

El análisis interanual muestra una relativa estabilidad en las tasas de tránsito, con valores que oscilan entre 53,6% y 61,1%, alcanzando su punto más alto en 2023 (MEN - SNIES y SIMAT, 2024). Este comportamiento indica que, si bien existe una base importante de acceso, el sistema educativo enfrenta limitaciones para absorber la totalidad de la demanda potencial. Factores como la capacidad instalada de las instituciones, la concentración de programas en determinadas áreas del conocimiento y las condiciones económicas de los hogares influyen en estas fluctuaciones, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la infraestructura educativa como mecanismo para ampliar la cobertura efectiva y mejorar las condiciones de permanencia.

En términos de cobertura, Neiva presenta una tasa de cobertura bruta promedio de 89,34% entre 2018 y 2024, con valores que han oscilado entre 86,25% y 94,02% (MEN - SNIES y SIMAT, 2024). Este nivel, aunque significativo, se encuentra por debajo de ciudades con alta consolidación educativa, lo que evidencia una brecha en términos de acceso y capacidad del sistema. A diferencia de territorios con cobertura superior al 100%, donde existe atracción de población estudiantil externa, Neiva aún presenta un margen importante para ampliar su cobertura interna, especialmente en programas estratégicos para el desarrollo regional, como los asociados a la ingeniería, la innovación y la investigación aplicada.

Este comportamiento adquiere mayor relevancia al contrastarse con la estructura demográfica del municipio. La existencia de 33.936 jóvenes entre 17 y 21 años configura una demanda potencial significativa que presiona la capacidad del sistema de educación superior (DANE, s.f.). A esto se suma la función de Neiva como nodo educativo regional, que atrae estudiantes provenientes de otros municipios del departamento del Huila y de zonas rurales circundantes, incrementando la demanda efectiva sobre las instituciones locales. En este contexto, la cobertura actual no solo debe responder a la población residente, sino también a dinámicas de movilidad educativa regional.

Adicionalmente, el análisis de demanda debe considerar las condiciones sociales del territorio. El Índice de Pobreza Multidimensional de 17,6% refleja limitaciones estructurales que afectan el acceso y la permanencia en la educación superior,

especialmente en poblaciones vulnerables. Estas condiciones hacen necesario no solo ampliar cupos, sino también mejorar la calidad de la infraestructura educativa, garantizando entornos adecuados para el aprendizaje, el desarrollo de competencias y la permanencia estudiantil. La disponibilidad de espacios especializados, como laboratorios y centros de investigación, se convierte en un factor clave para mejorar la calidad educativa y reducir la deserción (DNP, 2023).

En este escenario, el proyecto construcción del edificio, centro de investigación y ensayos de la facultad de ingeniería para ampliar el acceso, cobertura y permanencia estudiantil en la Universidad Surcolombiana Sede Neiva adquiere una relevancia estratégica. A diferencia de intervenciones orientadas exclusivamente a ampliar cobertura, este proyecto incide directamente en la calidad, pertinencia y capacidad tecnológica de la oferta educativa, permitiendo formar profesionales con competencias alineadas a las necesidades del entorno productivo regional. La incorporación de infraestructura especializada favorece el desarrollo de procesos de investigación aplicada, innovación y transferencia de conocimiento, elementos fundamentales en contextos donde la economía demanda cada vez más talento altamente calificado.

Finalmente, al analizar de manera integrada los flujos de egresados, las tasas de tránsito, los niveles de cobertura y la estructura demográfica, se evidencia la existencia de una demanda potencial significativa y sostenida por educación superior en Neiva. Esta demanda no solo requiere ampliación de cupos, sino también fortalecimiento de infraestructura especializada que garantice calidad, pertinencia e innovación. En este sentido, el proyecto se configura como una respuesta estratégica para cerrar brechas, fortalecer el sistema educativo regional y contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico del territorio.

Alineación con Políticas Públicas y Planificación Territorial

El proyecto “Construcción del edificio, centro de investigación y ensayos de la facultad de ingeniería para ampliar el acceso, cobertura y permanencia estudiantil en la Universidad Surcolombiana Sede Neiva” se articula de manera coherente con los instrumentos de planificación vigentes en los niveles nacional, departamental y municipal, evidenciando su pertinencia estratégica como una intervención que contribuye al cierre de brechas en educación superior y al fortalecimiento del desarrollo territorial basado en el conocimiento.

En el ámbito nacional, el proyecto se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el cual establece como una de sus apuestas centrales la garantía del derecho a la educación superior con criterios de acceso, permanencia, calidad y pertinencia territorial. Este plan promueve el fortalecimiento

de la infraestructura educativa, el impulso a la investigación y la consolidación de capacidades científicas y tecnológicas como base para la transformación productiva del país. En este sentido, la creación de un centro de investigación y ensayos en la Universidad Surcolombiana contribuye directamente a estas metas, al generar condiciones para la formación de talento humano altamente calificado y el desarrollo de procesos de innovación regional (DNP, 2023).

A nivel departamental, el proyecto se articula con el Plan de Desarrollo "Huila Grande 2024-2027", el cual reconoce la educación superior como un eje fundamental para el desarrollo social, la competitividad y la transformación productiva del territorio. Este instrumento prioriza el fortalecimiento de la infraestructura educativa, la investigación aplicada y la formación en áreas estratégicas como la ingeniería, con el propósito de responder a las necesidades del aparato productivo regional (Gobernación del Huila, 2024). En este contexto, el proyecto de la Universidad Surcolombiana se integra plenamente a esta visión, al consolidar capacidades científicas y tecnológicas que impactan directamente el desarrollo económico del departamento

En el ámbito municipal, la iniciativa se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Acciones para Recuperar Neiva", el cual plantea la educación como un pilar estratégico para la inclusión social, la generación de oportunidades y el fortalecimiento del tejido económico local. Este plan promueve el acceso y la permanencia en la educación superior, así como el fortalecimiento de la calidad educativa mediante la inversión en infraestructura, innovación y articulación con el sector productivo (Alcaldía de Neiva, 2024). En este marco, el proyecto contribuye de manera directa a estos objetivos, al ofrecer espacios especializados para la investigación y la formación en ingeniería, alineados con las necesidades del desarrollo urbano y regional

En conjunto, la convergencia entre estos instrumentos de planificación evidencia que el proyecto no solo responde a una necesidad local, sino que se inscribe dentro de una apuesta estructural del país por fortalecer la educación superior como motor de desarrollo, equidad e innovación. La inversión en infraestructura científica y tecnológica en la Universidad Surcolombiana materializa los lineamientos de política pública, contribuyendo al cierre de brechas, al fortalecimiento de capacidades institucionales y a la consolidación de un modelo de desarrollo basado en el conocimiento y la sostenibilidad territorial.

Conclusión

El proyecto "Construcción del edificio, centro de investigación y ensayos de la facultad de ingeniería para ampliar el acceso, cobertura y permanencia estudiantil en la Universidad Surcolombiana Sede Neiva" se consolida como una intervención

altamente pertinente y estratégica, al responder de manera integral a las dinámicas educativas, territoriales y productivas de Neiva y su área de influencia regional.

Desde el análisis territorial y sociodemográfico, Neiva presenta condiciones que justifican plenamente la inversión en infraestructura educativa especializada. Su población proyectada de 402.479 habitantes, junto con un volumen significativo de jóvenes entre 17 y 21 años (33.936 personas), evidencia una base demográfica robusta para la educación superior. A ello se suma una población étnica de 3.843 personas y un Índice de Pobreza Multidimensional de 17,6%, lo que plantea la necesidad de fortalecer capacidades institucionales que garanticen acceso equitativo, permanencia y calidad educativa.

En términos de cobertura y demanda educativa, Neiva presenta avances importantes, con una tasa de cobertura bruta promedio cercana al 89,34% y una tasa de tránsito inmediato que supera el 57% en los últimos años. Sin embargo, el contraste entre el promedio de 3.368 bachilleres egresados y 1.945 estudiantes que ingresan a educación superior evidencia una brecha estructural en la absorción del sistema, particularmente en programas de alta calidad y con capacidad investigativa. Esta situación refleja la necesidad de ampliar y modernizar la infraestructura educativa, especialmente en áreas estratégicas como la ingeniería, donde la formación requiere laboratorios, centros de ensayo y espacios especializados para el desarrollo científico y tecnológico.

El proyecto adquiere aún mayor relevancia al alinearse con los principales instrumentos de planificación vigentes. A nivel nacional, se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que prioriza el acceso, la permanencia y la calidad en educación superior como ejes para la transformación social basada en el conocimiento. En el ámbito departamental, responde a las apuestas del Plan de Desarrollo del Huila 2024-2027, el cual reconoce la educación superior como motor de competitividad y desarrollo regional. Finalmente, a nivel municipal, se articula con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, que posiciona la educación y la infraestructura como pilares para el cierre de brechas sociales y el fortalecimiento del capital humano.

En este contexto, desde la Dirección de Fomento de la Educación Superior se identifica una demanda potencial en educación superior de hasta 1.650 estudiantes en la ciudad de Neiva, estimada a partir del análisis de la población en edad de acceso, los flujos de egreso de educación media, los niveles de transición hacia la educación superior y las dinámicas regionales de atracción educativa. Esta cifra evidencia una presión creciente sobre la oferta existente, particularmente en instituciones públicas que requieren fortalecimiento en infraestructura para responder con calidad y pertinencia.

Cabe señalar que las estimaciones aquí presentadas se sustentan en información de fuentes oficiales como el DANE, MEN y DNP, además de supuestos técnicos de planeación, lo que otorga solidez al ejercicio y permite orientar la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, el análisis de pertinencia tiene un carácter estrictamente orientador y constituye un insumo complementario al concepto de viabilidad técnica emitido por la Oficina de Infraestructura Educativa. La priorización de proyectos para efectos de asignación de recursos se determina exclusivamente en el seno del Comité de Infraestructura Educativa, como instancia competente para este fin.

Cordialmente,



LUIS ALVARO GALLARDO ERASO

Director de Fomento de la Educación Superior

Bibliografía

Alcaldía de Neiva. (s.f.). Información general del municipio de Neiva. Recuperado de https://www.neiva.gov.co

Alcaldía de Neiva. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Acciones para Recuperar Neiva”. Neiva, Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (2000). Ley 617 de 2000. Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 44.188.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (s.f.). *Proyecciones de población, desagregación por municipio 2018 - 2035*

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Recuperado el 01 de 09 de 025

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2024). Recuperado el 01 de 09 de 2025, de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/52835

Gobernación del Huila. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 “Huila Grande”*. Neiva, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2023 - 2024). *Estadísticas de tránsito inmediato y cobertura bruta en educación superior (SNIES y SIMAT)*. Recuperado el 01

de 09 de 2025, de https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-municipales-de-Educacion-Superior/